



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia al CRU - Dra. Scalerandi Ángeles

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Dra. Scalerandi, Ángeles, Legajo N° 59.355, Agente Nodocente del Área de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, presenta su renuncia al Contrato de Retribución Única (con relación de empleo público), a partir del 1° de agosto de 2023;

CONSIDERANDO:

- Que la Dra. Scalerandi, se encontraba contratada desde el 1° de diciembre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2023, mediante RD-2022-5662-E-UNC-DEC#FCM;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Agente Nodocente del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Dra. Scalerandi, Ángeles Legajo N° 59.355, al Contrato de Retribución Única (con relación de empleo público) a partir del 1° de agosto de 2023.

Artículo 2°: Registrar, comunicar y archivar.